

# A V I S O

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 221, FRACCIONES VII Y XIV Y 223, FRACCIONES XI, XV Y XIX, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 145, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL, EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SERÁ INHÁBIL PARA ESTE ORGANISMO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 209 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO; CONSECUENTEMENTE ESE DÍA NO CORRERÁN LOS TÉRMINOS Y LOS PLAZOS PREVISTOS POR LEY, REACTIVÁNDOSE LOS MISMOS EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, EN EL HORARIO OFICIAL DE LABORES.

ATENTAMENTE  
  
NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ  
MAGISTRADA PRESIDENTA



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE QUINTANA ROO  
PRESIDENCIA